

AVISO PÚBLICO

LA JUNTA DE SUBASTAS DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE SAN JUAN RECIBIRÁ PROPUESTAS EN SOBRES CERRADOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SIGUIENTE SUBASTA:

SUBASTA NÚM.	TÍTULO Y DESCRIPCIÓN	FECHA DISPONIBILIDAD DE DOCUMENTOS DE SUBASTA	COSTO DOCUMENTOS DE SUBASTA	FECHA Y HORA DE REUNIÓN PRE-SUBASTA COMPULSORIA	FECHA Y HORA LIMITE PARA ENTREGA DE PROPUESTAS Y FECHA ACTO DE APERTURA
2018-014	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES, PLOMERÍA, ELECTRICIDAD Y CONSTRUCCIÓN LIVIANA EN ESCUELAS DE SAN JUAN ZONAS 1 y 2	DESDE EL 25- MAYO-2018	\$ 200.00	6- JUNIO-2018 A LAS 10:00 A.M.	EN O ANTES DE LAS 10:00 A.M. DEL 26- JUNIO- 2018

DISPONIBILIDAD DE DOCUMENTOS DE SUBASTA:

Los Documentos de Subasta estarán disponibles en la División de Subastas de la Oficina de Secretaría Municipal, localizada en el Piso 15 del Centro de Gobierno Municipal (Torre Municipal), en Hato Rey, en días laborables desde el 25 de mayo de 2018. Los licitadores interesados en participar pueden revisar los documentos, previo a adquirir los mismos. El pago se hará según indicado más adelante. Una vez se realice el pago, los documentos serán entregados al Licitador en formato digital (CD, DVD). El costo de los Documentos de Subasta no es reembolsable.

REUNIÓN PRE-SUBASTA COMPULSORIA SOBRE PROCEDIMIENTOS:

Se celebrará una Reunión Pre-Subasta Compulsoria, en el día y a la hora arriba dispuesto. La reunión se llevará a cabo en el Salón de Conferencias de la Oficina de Secretaría Municipal, ubicado en el Piso 15 del Centro de Gobierno Municipal (Torre Municipal) en la Calle Carlos E. Chardón, Hato Rey. Por lo menos un (1) representante de cada licitador debe participar en la Reunión Pre-Subasta Compulsoria. Todo licitador participante es responsable de solicitar la minuta sobre las disposiciones y asuntos discutidos en dicha reunión.

REQUISITOS PARA LICITAR:

Todos los requisitos para participar en la subasta se detallan en el documento de Instrucciones a Licitadores (Instructions to Bidders), que forma parte de los documentos de subasta. A continuación, tres de los requisitos indispensables que deben incluir con su propuesta:

1. CERTIFICACIÓN ACTIVA DEL REGISTRO DE LICITADORES DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE SAN JUAN - A la fecha y hora del acto de apertura, todo licitador interesado en someter propuesta tiene que estar inscrito y con los documentos actualizados en el Registro de Licitadores del Municipio Autónomo de San Juan y someter junto a su propuesta el correspondiente certificado de inscripción activo. Refiérase a los Documentos de Subasta para más detalles relacionados a este requisito.

2. FIANZA DE LICITACIÓN (BID BOND) - Toda propuesta estará acompañada de una Fianza de Licitación o Fianza Provisional de Participación por el cinco por ciento (5%) del total de su propuesta, que garantice su oferta, y que tenga una vigencia no menor de ciento veinte (120) días, lo cual estará especificado por escrito en el texto de la fianza. Esta fianza puede ser suministrada en cheque certificado, giro pagadero al Municipio Autónomo de San Juan o mediante una garantía de una compañía aseguradora (Bid Bond) debidamente acreditada. Refiérase a los Documentos de Subasta para más detalles relacionados a este requisito.

3. DOCUMENTOS DE SUBASTA- Para adquirir los documentos de subasta, cada licitador debe presentar en la División de Subastas, evidencia del pago realizado en la Oficina de Recaudaciones, correspondiente a la adquisición de los mismos.

No se aceptarán ofertas ni propuestas de licitadores que no cumplan con estos requisitos.

PAGO DE DOCUMENTOS DE SUBASTA Y FIANZA DE LICITACIÓN:

El pago de la Fianza y el de los Documentos de Subasta puede efectuarse mediante cheque certificado, cheque de gerente, giro pagadero al Municipio Autónomo de San Juan, efectivo, Visa, Master Card o Tarjeta de Débito (ATH); en la Oficina de Recaudaciones, localizada en el Primer Piso del Centro de Gobierno Municipal (Torre Municipal) en la Calle Carlos E. Chardón, Hato Rey, en días laborables, entre las 8:00 a.m. y las 4:00 p.m.

ENTREGA DE PROPUESTAS:

Las propuestas serán entregadas en la División de Subastas de la Oficina de Secretaría Municipal, en el Piso 15 del Centro de Gobierno Municipal (Torre Municipal) en la Calle Carlos E. Chardón, Hato Rey, en o antes de la Fecha y Hora de Entrega arriba indicada. No se aceptarán ofertas, proposiciones o propuestas alternas, salvo las alternas que se soliciten como parte del Pliego de Subasta. En el Acto de Apertura las propuestas serán abiertas y leídas públicamente.


Se requiere que las propuestas de los licitadores cumplan con lo siguiente: un (1) original, dos (2) copias impresas, y una (1) copia en formato digital (CD o DVD); en sobre sellado y rotulado conforme a los requisitos indicados en los Documentos de Subasta.

PROCESO DE SUBASTA

El periodo de disponibilidad de Documentos, la Fecha y Hora Límite de Entrega de Propuestas, y la Fecha y Hora del Acto de Apertura; pueden ser enmendadas mediante Adenda durante el proceso de Subasta. La Junta de Subasta Municipal se reserva el derecho de rechazar cualquier o todas las propuestas y adjudicar las propuestas bajo las condiciones más favorables al Municipio Autónomo de San Juan. Igualmente se reserva el derecho de cancelar la adjudicación de cualquier contrato, en cualquier momento, antes de la firma del mismo, sin que medie responsabilidad alguna para el Municipio Autónomo de San Juan.

Todo licitador deberá cumplir con la Ley Núm. 81 del 30 de agosto de 1991, según enmendada, conocida como "Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico", 21 L.P.R.A. sec. 4109 (c); con la Ley Núm. 113 del 10 de julio de 1974, según enmendada, conocida como "Ley de Patentes Municipales", 21 L.P.R.A. sec. 651 et seq.; y con las Ordenanzas de Arbitrios Municipales.

El Municipio de San Juan es patrono con Igualdad de Oportunidades.


Noelia Y. Rosa Jaime
Vice-Presidenta
Junta de Subastas



MUNICIPIO AUTÓNOMO DE SAN JUAN

CIUDAD DE TODOS